

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ABENISTA S.A." CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las Catorce horas, en la oficina de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la compañía ABENISTA S.A. : a) El señor **ROBERTO JOSÉ LUIS AGUAS VALERO**, propietario de SEISCIENTAS (600) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una, que le dan derecho a SEISCIENTOS (600) votos; y, b) El señor **JUAN CARLOS TRONCOSO FEJOO**, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una, que le dan derecho a DOSCIENTOS (200) votos.- Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 800.00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una.-

Actúa como PRESIDENTE el señor JUAN CARLOS TRONCOSO FEJOO y como SECRETARIA la señorita WENDY LISSETTE FALCONE CARREÑO, Gerente General de la compañía, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatutarias.-

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2012; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, en caso de haberlas y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.-

A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2012.- Por disposición del Presidente, se ordenó que por secretaria se de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado por unanimidad el informe del Gerente General.-

De inmediato se pasó a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al año 2012. Previa disposición del Presidente, por secretaria se dio lectura al informe del Comisario de la Compañía. Concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.-

A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y su respectivo Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Para este efecto el Presidente dispone que por secretaria se de lectura a los indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar por unanimidad el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias.-

Acto seguido se procedió a conocer el Cuarto Punto del orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades, como los accionistas conocen por motivo que no hubo operaciones no existe utilidad en el periodo 2012.-

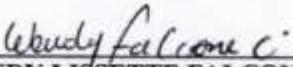
De inmediato se pasó a conocer el Quinto Punto del Orden del Día esto es la elección del Comisario Principal de la compañía. Sobre este punto, toma la palabra el Presidente quien mociona al señor CARLOS SAMUEL RIPALDA KUFFO como Comisario Principal. Esta moción se somete a votación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las quince horas con

cinco minutos.- Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrente en unión del Presidente e infrascrito secretaria que certifica. Se deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: 1) Listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; 2) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012; 3) Copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012 ; 4) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012; y, 5) Copia certificada de la presente acta.---

f.) JUAN CARLOS TRONCOSO FEJOO.-Presidente-Accionista. - f.) ROBERTO JOSE LUIS AGUAS VALERO-Accionista f.) WENDY LISSSTTE FALCONE CARREÑO-Gerente General – Secretaria.-

CERTIFICO: Que es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ABENISTA S.A.** celebrada el día 8 de Abril del año 2013.-

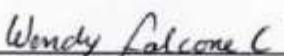

WENDY LISSETTE FALCONE CARREÑO
Gerente General-Secretaria

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ABENISTA S.A" CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2013.-

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS
Aguas Valero Roberto José Luis	\$ 600	600
Troncoso Feijoo Juan Carlos	\$ 200	200
TOTAL	\$ 800	800

Guayaquil, 8 de Abril del 2013

Lo certifico.-


WENDY LISSETTE FALCONE CARREÑO
Gerente General-Secretaria